



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo
Terrestre

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/0031-19
Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.5/0001-19

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 06 de marzo de 2019.

ING. ESDRAS NAIN BUENFIL JIMÉNEZ
BIOL. GABRIELA CONCEPCION DZUL MAGAÑA
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROFEPA
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT

P R E S E N T E

LUGAR DE COMISIÓN: Cozumel, Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 06 de marzo de 2019.

Por medio del presente se le comisiona para realizar visitas de inspección y verificación en materia de impacto ambiental en la isla de Cozumel.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER CASTRO JIMENEZ
DELEGADO DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.





INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 09/04/2019

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Folio: 102

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: Buenfil Jiménez Esdras Nain

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 07 de marzo de 2019

Lugar (es): Isla Pasión, Ejido Cozumel, municipio de Cozumel

Objeto de la Comisión: En cumplimiento al oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/0031-19 para realizar visitas de inspección y verificación en materia de Impacto Ambiental en la Isla de Cozumel, municipio Cozumel, estado de Quintana Roo.

Síntesis:

Se realizaron visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental con No. PFPA/29.3/2C.27.5/0033-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0034-19 y Visita de verificación PFPA/29.3/2C.27.5/0007-19 del Expediente Administrativo No. PFPA/29.3/2C.27.5/0024-13

Conclusión:

Se levantaron las actas de inspección No. PFPA/29.3/2C.27.5/0034-19 y Visita de verificación PFPA/29.3/2C.27.5/0007-19 del Expediente Administrativo No. PFPA/29.3/2C.27.5/0024-13

Resultados Obtenidos: Se abrieron los expedientes administrativos No. PFPA/29.3/2C.27.5/0034-19 y Visita de verificación PFPA/29.3/2C.27.5/0007-19 del Expediente Administrativo No. PFPA/29.3/2C.27.5/0024-13.

Contribución:

A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en la Isla de Holbox y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente

Ing. Esdras Nain Buenfil Jiménez
Inspector Federal

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente



Vo.Bo.

Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.